

"Promoting Digital Transformation for Solving Social Challenges – The Challenges toward Japanese Society 5.0"

Detalles del curso:

Modalidad: **Online**
Período virtual: **Del 05 al 15 de diciembre de 2022**
Idioma: **Inglés**

Requisitos del postulante:

Dirigido a: **Funcionarios de gobierno de mando medio responsables de promover la economía digital y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (ICT)**
Experiencia: **Más de 5 años de experiencia en el campo de la economía digital y el desarrollo de ICT**
Dominio de inglés: **Inglés escrito y hablado a nivel avanzado (deseable: examen TOEFL, TOEIC)**

Para mayor detalle, favor **leer de manera completa** el folleto informativo adjunto (archivo: "【GI】 202107713J001 Dig Transf Soc 5.0.pdf")

Formatos de postulación a ser llenados por el candidato:

1. APPLICATION FORM: Llenar en digital y en **INGLÉS** y hacer firmar por los superiores de los candidatos. No olvidar colocar el sello de la institución y las firmas del candidato. Tener en cuenta que este es el documento más importante y por ello se deben llenar todos los datos solicitados.

2. Ficha de Inscripción

3. Carta de Presentación

4. Carta de No Objeción

5. Declaración Jurada Simple

Otros documentos:

-Adicionalmente, el postulante deberá adjuntar: **copia de copia de DNI y/o de pasaporte vigente, CV simple (no documentado), copia de grado académico, certificado médico y certificado de antecedentes policiales simple.**

-Asimismo, el postulante deberá llenar el **Questionnaire Annex 1 (según las indicaciones del documento "【GI】 202107713J001 Dig Transf Soc 5.0.pdf")**, (ver folleto informativo, Anexo 1 y adjuntarlo a su expediente de aplicación).

Si cumple el perfil y tiene decidido postular al curso debe enviar a la brevedad posible el documento: **2. Ficha de Inscripción** al correo electrónico: **pe_oso_rep@jica.go.jp**

Otras consideraciones:

Les recordamos que el candidato que sea seleccionado para este programa, deberá de preparar un Plan de Acción durante su curso para aplicarlo en su país de origen. Del mismo modo, **tiene la obligación** de presentarlo ante sus Superiores y/o Autoridades. Posteriormente, será necesario preparar y enviar un **Reporte de Progreso** de la implementación de este plan de acción, de acuerdo a lo establecido respecto a la fase final.

Asociación de Ex becarios de JICA Peru – APEBEJA

Es la Asociación que congrega a los Ex becarios de JICA en el Perú. A su retorno del curso en Japón, el becario se compromete a inscribirse a la Asociación y participar activamente de las actividades, convocatorias y/o requerimientos que organice esta asociación. Asimismo, se compromete a colaborar con requerimientos y/o solicitudes que pudieran realizar JICA, Embajada de Japón o la misma Asociación, en los años posteriores luego de su capacitación.

Se considerará a aquellas organizaciones que estén seriamente comprometidas en cumplir lo solicitado por el presente programa.

Fecha límite para la presentación virtual de expedientes en APCI: **viernes 09 de setiembre de 2022**

Pautas para el acceso a la mesa de partes virtual de la AGENCIA PERUANA DE COOPERACION INTERNACIONAL (APCI)

La APCI ha implementado la mesa de partes virtual, a través de la cual se podrá presentar documentos digitalizados en formato PDF, ingresando a través de su página web:

www.apci.gob.pe

El horario de atención para ingreso de documentos digitales, será de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas, después de este horario, el documento digital ingresará y se registrará con fecha del día hábil siguiente.

2. Los documentos a ser remitidos (tanto documento principal como, de ser el caso, anexos), deberán ser escaneados en formato PDF legible, para que su recepción en la APCI proceda sin mayor inconveniente. Posterior a ello, la institución emitirá 3 correos de respuesta, comunicando el CUD (Código Único de Documento), para su seguimiento.

Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI

Av. José Pardo N° 261, Miraflores, Lima.

Telf: (01) 617-3600

Web: www.apci.gob.pe